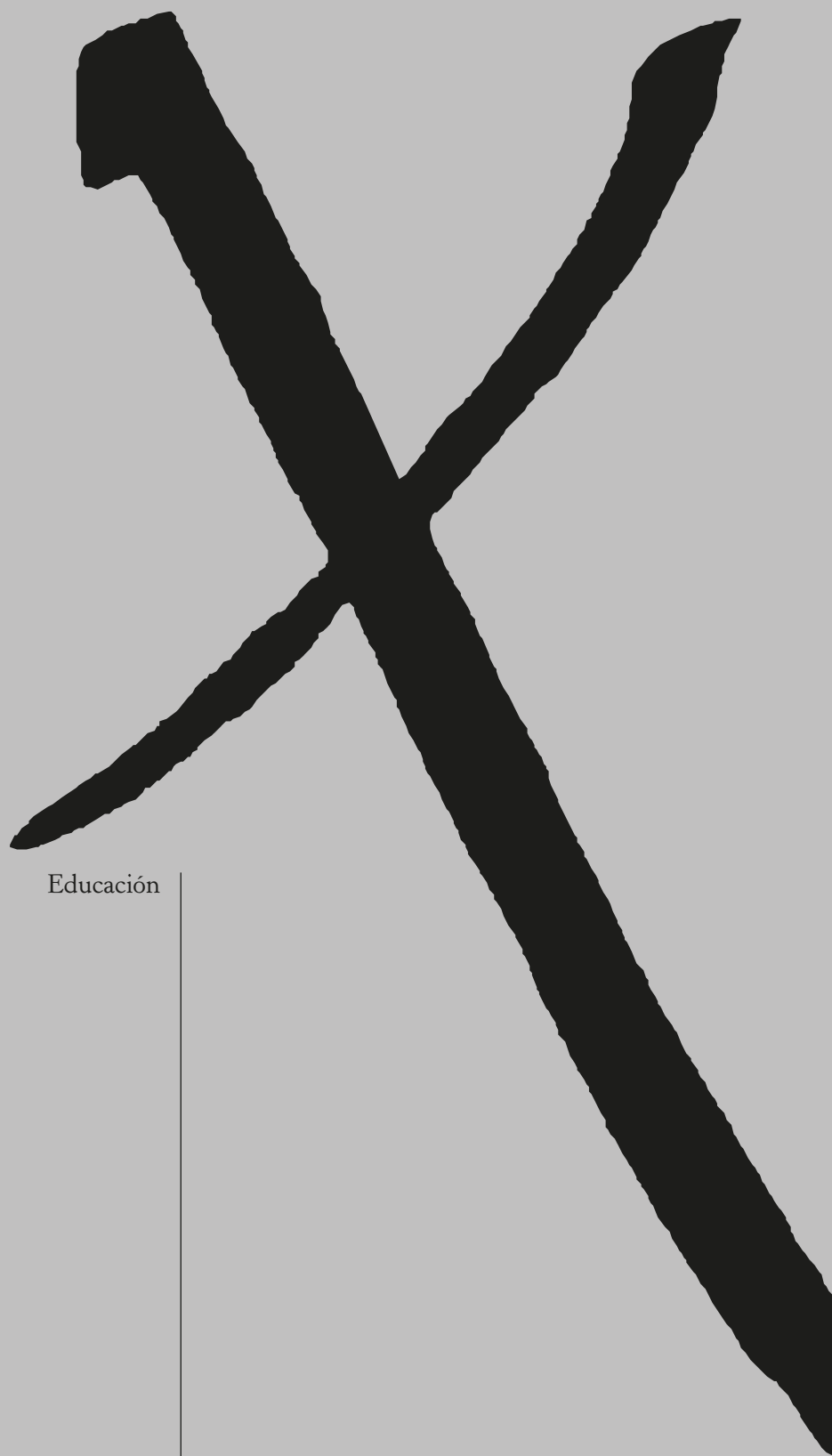




Educación

Una polémica desconocida entre los maestros Joaquín Vidal (1899-1965) y Santiago Hernández (1901-1988)

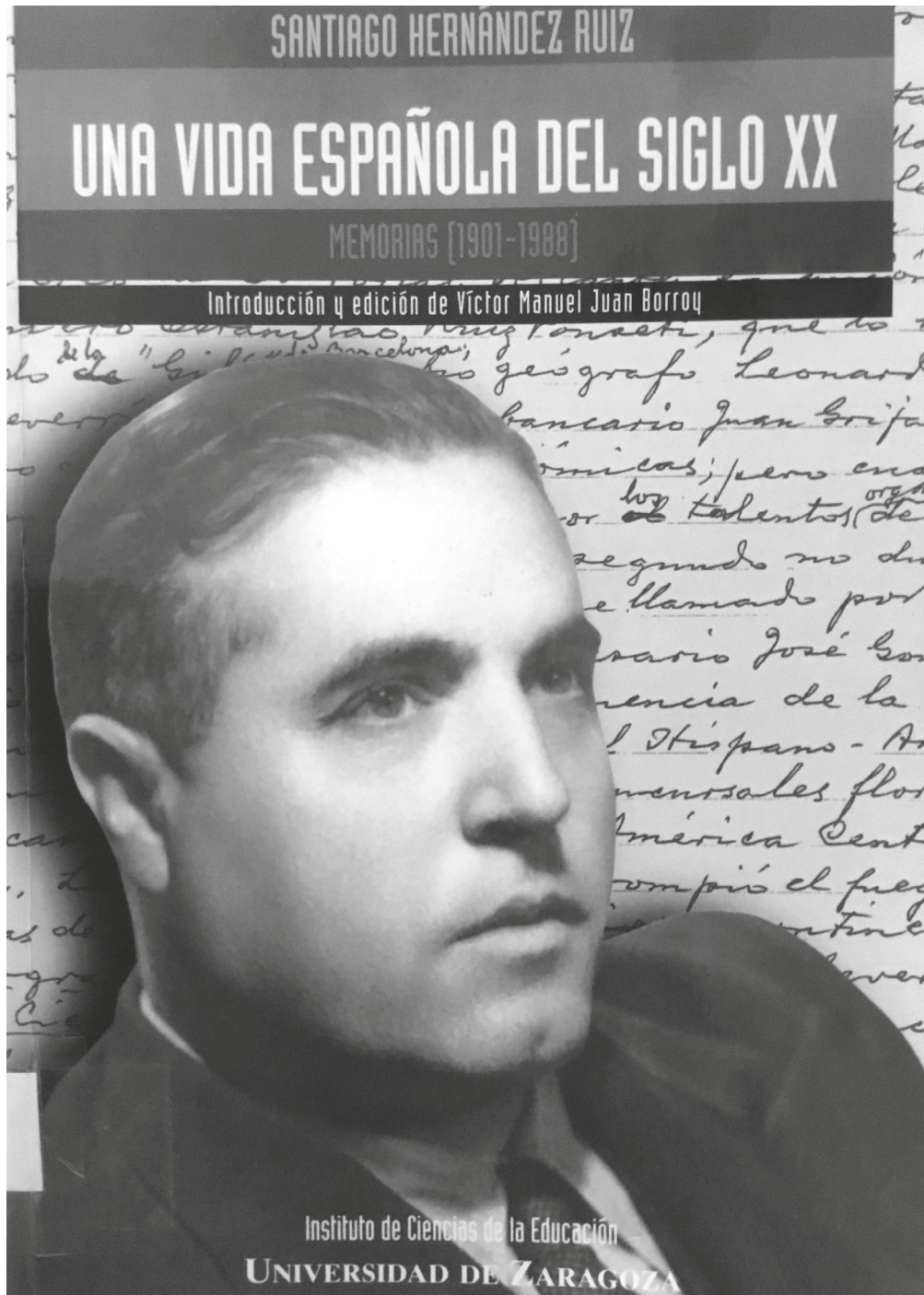
Fermín Ezpeleta Aguilar

RESUMEN: A pesar de la voluntad totalizadora de las memorias del maestro Santiago Hernández Ruiz, se omite en ellas la polémica que, pocos meses antes de la proclamación de la Segunda República, sostiene él mismo con el maestro de Caminreal, Joaquín Vidal, en el marco del asociacionismo del magisterio turolense. En este artículo, a la vez que se ofrece una semblanza de estos dos maestros, se da a conocer aquel episodio a través de los artículos cruzados que intercambian ambos en las páginas de la revista profesional *La Asociación*.

Palabras clave: polémica, magisterio, Joaquín Vidal, Santiago Hernández.

ABSTRACT: Despite the totalizing will of the memories of the teacher Santiago Hernández Ruiz, they omit the controversy that, a few months before the proclamation of the Second Republic, he himself maintains with the Caminreal teacher Joaquín Vidal in the framework of the associationism of the teaching profession in Teruel. In this article, while offering a profile of these two teachers, that episode is made known through the crossed articles exchanged by both teachers in the pages of the professional magazine *La Asociación*.

Key words: controversy, teaching, Joaquín Vidal, Santiago Hernández.



Santiago Hernández en la cubierta de su libro de memorias

La polémica como marca de la prensa del magisterio

Indudablemente, una de las secciones más ricas que se conservan de la antigua prensa turolense es la formada por las revistas profesionales del magisterio, que observa, con algún breve lapso, una continuidad histórica desde mediados de los años cincuenta del siglo XIX hasta las vísperas de la Guerra Civil. La presencia de la polémica, consustancial al viejo periodismo, aparece de forma particularmente expresiva entre la ingente masa de todo este material escrito, y llama la atención la virulencia que puede alcanzar en determinados momentos el tono de las diatribas entre los periodistas-maestros.

Tal vez, la polémica más enconada fue aquella que mantuvieron en la década de los ochenta del siglo XIX el impresor Nicolás Zarzoso, junto con su hijo, el maestro Dionisio Zarzoso, frente a Miguel Vallés, líder de la prensa profesional turolense durante un largo periodo histórico. El episodio se produce tras disolverse la sociedad empresarial formada por Nicolás Zarzoso, impresor-editor, y Miguel Vallés, director de revista. Baste decir que ambas partes se intercambian ataques personales muy gruesos, que Vallés lleva las ofensas ante el juez y la sentencia resultante condena a tres meses de cárcel a Nicolás Zarzoso. El hijo, Dionisio, desafía a duelo de sangre a Vallés, aunque este hace caso omiso al reto. Se produce una sorprendente reconciliación en 1891, al unir de nuevo fuerzas las dos partes para seguir sacando adelante la publicación profesional (Ezpeleta, 2010: 13-14).

No tan virulenta, pero sin duda muy significativa por tener como protagonista a uno de los maestros-pedagogos más importantes de Aragón, fue la que constituye el objeto de nuestro artículo, y que fue librada cinco décadas más tarde por el maestro de niños de Caminreal, Joaquín Vidal y el de Valderrobres, Santiago Hernández Ruiz, en el contexto de las divisiones que provocaba el anhelo asociacionista en los años previos a la proclamación de la Segunda República.

Joaquín Vidal Boné

La semblanza profesional de Joaquín Vidal Boné la dio a conocer Emilio Ballester Clemente (2005: 4-5) y de ella nos valemos para presentar los datos básicos de su itinerario profesional. Nació el 23 de julio de 1899 en Zaragoza en el seno de una familia compuesta por los padres y siete hermanos. Pronto puede ver cumplido su anhelo docente, pues “tomó posesión como maestro en Caminreal, con 22 años, haciéndose cargo de la enseñanza de 120 alumnos” (4). Mantiene, no obstante, un fuerte vínculo con su ciudad natal, al quedar allí una novia, Ana Moreno Soria, con la que contrae matrimonio tres años más tarde. El desempeño en la escuela de Caminreal parece altamente satisfactorio, al decir de las informaciones y testimonios cruzados (4). Capacidad para inculcar en el numeroso grupo al que atiende el principio de “*non multa sed multum*”: lectura, escritura, aritmética; y capacidad asimismo para alfabetizar a las personas adultas. La prueba de su eficacia docente es que algunos alumnos suyos se convierten más tarde en profesionales de prestigio. Durante su estancia en Caminreal nacieron y crecieron sus tres hijos.



Joaquín Vidal con sus alumnos de Caminreal en el curso 1924-1925

En ese tiempo, la revista *La Asociación* se convierte para los maestros y maestras de la provincia turolense en instrumento de intercambio profesional y de forja del espíritu societario de una clase que quiere superar el tradicional acogotamiento al que la tiene sometida el caciquismo. Joaquín Vidal recibe con entusiasmo semanalmente cada número de esta revista y, conforme avanza la década de los veinte, va a implicarse más en la asociación de maestros del partido de Calamocha, siempre nutrida y activa. Hay noticia de su participación en las reuniones celebradas en esta localidad cabecera del Jiloca desde junio de 1924 (*La Asociación*, 21-6-1924: 4-5), momento en que todavía ejerce un incuestionable liderazgo comarcal el maestro de Burbáguena, José Rivelles.

La mudanza de destino de este último, que preside la asociación, propicia que en marzo de 1926 haya de constituirse una nueva junta directiva, en la que el joven Joaquín Vidal resulta elegido vicepresidente, ocupando la presidencia el director de la “Graduada” de Calamocha, Alejandro Gargallo, quien encarnará como ningún otro maestro el ideal de máximos de la pedagogía republicana (Ezpeleta, 2021). Por discrepancias en el modo de enfocar la estrategia societaria, Gargallo cede el protagonismo al vicepresidente, de modo que Vidal es pronto el responsable principal de la asociación del partido de Calamocha, como se ve en las convocatorias de reuniones a partir de 1928 (*La Asociación*, 23-6-1928: 7; 17-9-1929: 1), hasta que en diciembre de 1929 se elige nueva junta directiva de la que, excluido ya el anterior presidente, resulta elegido formalmente Joaquín Vidal (*La Asociación*, 14-12-1929: 7), quedando como secretario el maestro de la escuela de Torrijo del Campo, Eulogio Alarcón.

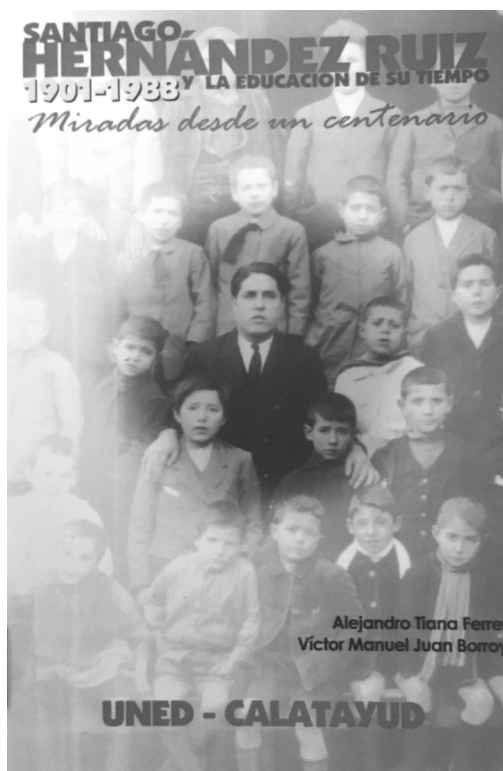
La asunción de la nueva responsabilidad lleva a Joaquín Vidal a trabajar intensivamente durante el año previo a la proclamación de la Segunda República: la propia revista informa de las frecuentes reuniones con los acuerdos a los que llegan los maestros de la comarca (*La Asociación*, 1-2-1930: 4; 8-3-1930: 6; 22-3-1930: 6). El maestro de Caminreal se esfuerza por clarificar el papel de las asociaciones provinciales y de partido, da impulso a la Sociedad de Socorros Mutuos y pone orden en la organización a través de su legalización. Su liderazgo societario se ve refrendado además por las distintas asociaciones parciales de la provincia, que lo eligen vocal representante para servir de nexo con la Asociación Nacional, en una elección que arrojó el resultado de 256 votos favorables a Vidal de un total de 383 votos emitidos (*La Asociación*, 1-11-1930: 1). El cargo implica viajar a Madrid para participar en las reuniones de carácter nacional con la misión de defender ante los cuarenta y nueve representantes de las provincias restantes las reivindicaciones de los maestros turolenses.

Santiago Hernández Ruiz

Esta elección va a despertar algunas suspicacias en algún otro maestro, entre otros en Santiago Hernández Ruiz. Este, antes de obtener por oposición la plaza en Paniza, había trabajado en alguna escuela privada de Madrid y se había beneficiado de la influencia que ejercía el Museo Pedagógico sobre los jóvenes maestros. Había nacido en el pueblo zaragozano del valle del Jiloca, Atea, el 1 de mayo de 1901 y estaba a punto de cumplir su ciclo como maestro en Paniza, donde ejercía desde 1925, y donde había forjado un ideario educativo y un fuerte compromiso societario. En fin, era ya un maestro reconocido por sus trabajos en distintas publicaciones nacionales y, especialmente, por su antología *Letras Españolas* (selección de lecturas de escritores literarios), que le valió el premio en el concurso “Nacional de Literatura” de 1928, y que estimulará la redacción posterior de otros libros escolares de lectura, como el inolvidable *Un año de mi vida*.

Hernández también era conocido, antes de su presentación en la prensa profesional turolense, por haber mantenido otra sonada polémica con el maestro extremeño Adolfo Maíllo en *El Magisterio Nacional* entre 1928 y 1929. Ambos serían después inspectores relevantes. En el momento de esa anterior polémica el maestro de Paniza, en opinión del que era entonces maestro de Aldea del Cano (Cáceres), se mostraba inmovilista y abrazaba la tradición de la escuela española, mientras que él “defendía la llegada de nuevos aires” (Hernández Díaz, 2002: 137). No era esa la versión de Santiago Hernández quien, en sus memorias, señalaba que salió en defensa de un maestro de un pueblo de Toledo que despertaba las iras y ataques de Maíllo por la sátira que aquel maestro hacía en la prensa sobre “la escuela nueva”: “Movido por este tema, me decidí a intervenir, reconociendo los valores reales de la nueva educación, pero descubriendo sus fraudes y sus falsedades manifiestas” (*Una vida española...*, 1997: 156-157).

Unos meses antes de ocupar la plaza de maestro en Valderrobres, Hernández se asoma a las páginas de *La Asociación* con algunos artículos sobre la cuestión societaria, que no serán siempre recibidos con agrado por sus compañeros de la comarca del Jiloca. Son los titulados “La Asociación Nacional” (4-5-1929: 2-3), “Una buena



Santiago Hernández con alumnos en la cubierta de un libro-homenaje

idea” (6-7-1929: 2-4), “La famosa creación de escuelas” (16-8-1930: 1-2) y “Nuevos fines” (23-8-1930: 2-3). En el primero realza el papel desempeñado por Teruel en las sesiones recientes de la “Nacional” y propugna una asociación nacional compacta que deje de lado los particularismos y escepticismos de las asociaciones parciales, aunque remata con una nota en la que se puede traslucir, según los profesores, un punto de suficiencia, al autoimponerse la obligación de dejar oír su opinión en todos los medios aragoneses, y por tanto, también en el órgano de expresión de los maestros turolenses (“...ya que no puedo extender mi actividad a todos los periódicos de España, que si pudiera lo haría, trabajaré cuando menos en todos los de Aragón”: 3).

En el segundo hace propaganda de la revista *El Magisterio Nacional* como el verdadero órgano de la clase: “propagar *El Magisterio Nacional* no constituye un caso de ceguera sectaria o partidista, por cuanto en formato y contenido merece en absoluto el favor, o, mejor dicho, la justicia del Magisterio hispánico” (3). En el tercero objeta la política propagandística del directorio militar en materia de creación de escuelas, mientras el maestro real no sale de su postración: “mientras de esta manera se derrocha el dinero en creaciones inútiles, o si acaso útiles para que se vistan cuatro señores con plumas de pavo real, el personal yace en la situación económica más vergonzosa (2). Finalmente, en el cuarto, sobre la reforma de la segunda enseñanza, apela a los maestros para que se sientan incumbidos por la misma, aunque se muestra reticente

hacia la propuesta gubernamental: “¿La reforma? ¡Lagarto, lagarto! Más vale no *me-nealla*. Ni la que abortó el consejo de Instrucción pública, ni la que se prepara, la cual, según rumores, contendrá leves reformas sobre lo aconsejado por el Consejo” (3).

Santiago Hernández ha recibido el nombramiento para ejercer en la escuela de Valderrobres, el pueblo de su mujer Josefina Puig, para comenzar en ese nuevo destino el curso 1930-1931. La propia revista *La Asociación* inserta un “Bien venido” firmado por José Pla (27-9-1930), el maestro de Ejulve que poco más adelante se significa por componer la letra de un himno republicano del Magisterio, difundido incluso fuera del ámbito aragonés, y que ahora hace de valedor de este prestigioso maestro que “desde Valderrobres, continuará con igual entusiasmo defendiendo a nuestra entidad, a la Asociación Nacional, única que sabe y puede defender al maestro, al niño y a la escuela” (5).

Sin embargo, el aparente liderazgo natural de Santiago Hernández tiene enfrente algunos obstáculos. Y es que durante los años veinte y treinta del siglo pasado las distintas localidades turolenses del valle del Jiloca contaban con maestros de alto nivel profesional que ejercían además un fuerte liderazgo societario provincial. Nombres como José Rivelles, maestro de Burbáguena; Joaquín Salatiel Górriz, de Monreal del Campo; Alejandro Gargallo, de Calamocha; Pascual Algás, de Torrijo del Campo; o el propio Joaquín Vidal Boné, de Caminreal formaban parte de esa nómina. Este último, con Pascual Algás, formará un tándem profesional muy eficaz: en tiempo de república Algás se convierte en presidente provincial de la Asociación y Vidal sigue desempeñando su cargo de vocal de la “Nacional”.

La polémica Vidal-Hernández

Las posteriores contribuciones de Santiago Hernández a *La Asociación*, ya maestro en Valderrobres, reflejan sin disimulo el malestar por la forma en la que se ha desarrollado el proceso de elección del candidato representante de la Asociación Nacional. Efectivamente, ha sido abrumador el triunfo de Joaquín Vidal, como reconoce Hernández en la felicitación inicial con la que inicia su artículo “Societaria” (6-12-1930: 2-3), aunque hace a continuación dos serias objeciones. Primero, hay que dotar de mayor flexibilidad y autonomía a la entidad nacional y, por lo tanto, no es lógico, como quiere Vidal, imponer el “criterio de provincias” sobre el de “Madrid”. Segundo. Haciéndose eco de un artículo del anterior representante turolense en la “Nacional”, Alfredo Lahoz, Santiago Hernández señala que le “disgusta el procedimiento de recomendación de dirigentes a dirigidos” (3) pues, aunque es legítima la propaganda, no considera justo el concepto de “candidatos oficiales” impulsado desde el órgano de expresión de todos los maestros. Añade: “No comprendo, por más que en ello me esfuerzo, por qué se ha de cerrar el periódico de una Asociación a los candidatos que aspiran a representarla” (3). El articulista remata su escrito indicando que él, recién llegado a la provincia, no podría haber hecho pública su candidatura si así lo hubiese deseado.

En una nota de la dirección de la revista, incluida a continuación del artículo de Hernández, se señala que “no ha habido recomendación de *La Asociación*. La elección de Vidal, la han hecho un grupo de amigos, de compañeros, que antes de lanzarse

a la confusión de la desmembración, quieren luchar bajo la bandera de la Nacional y por ello llevan a ella su genuino representante, libérrimamente buscado y escogido” (3). En un número posterior, el maestro de Torrijo del Campo, Pascual Algás, sale en defensa de Vidal y, aunque reconoce que un grupo de amigos ha trabajado la candidatura del maestro de Caminreal, lo ha hecho de forma legal (“Las cosas en su lugar”, 20-12-1930: 3). Con todo, Santiago Hernández rebate los, para él, poco convincentes argumentos expresados en esa nota de la dirección de la revista (“Ya está bien”, 20-12-1930: 3-4).

Joaquín Vidal, que había manifestado previamente su sorpresa por el artículo antes referido de Alfredo Lahoz (*La Asociación*, “Sorpresa”, 6-12-1930: 1), replica de forma contundente al artículo de Santiago Hernández “Societaria” en otro artículo titulado “Por algo será” (13-12-1930). Disiente de “un recién venido y casi recién salido” (en ese momento Hernández ha conseguido plaza de maestro en Madrid por oposición) en lo referente a la entidad societaria de Madrid con alusiones personales: “Las afirmaciones que a los madrileños improvisados indignan, han sido, son y serán sostenidas por mi insignificante opinión, por estar persuadido de que, aunque por fuera sean burdas, por dentro ¡jamón de Teruel!” (1). Continúa, respecto a la segunda objeción: “Cuanto a los medios de propaganda, declaro, que los empleados por mis amigos, admiten comparación de superioridad con los ideados en el ministerio correspondiente, para la proclamación de *Pestalozzis* contemporáneos” (2). Concluye: “Al escribir en estos términos no satisfago despecho, ni envidia. Soy joven, y mientras se posee tan divino tesoro, difícilmente deja de sonreír la fortuna; sirvo mi condición de baturo, y si estorba quedad con Dios, que yo jamás renegaré de mi tierra” (2).

El artículo, de trazos gruesos, tiene respuesta por parte de Hernández en el titulado “Ya estaba bien, pero...” (*La Asociación*, 27-12-1930: 2-4). La metáfora del “jamón de Teruel” le merece algún comentario: “¿Que sus ideas son eso que dice? Y esa excelencia (porque al hacer el exquisito símil que hace pienso que se referirá no a la espiritualidad del jamón de Teruel, sino a su gusto excelente) ¿con qué la garantiza? ¿Con su palabra? Es poco, amigo. Su palabra lleva detrás pocos hechos que la avalen” (3). Vidal aludía en su escrito a las oposiciones de Madrid en las que Hernández acababa de obtener plaza, y daba a entender que no habían sido ganadas en buena lid. Santiago Hernández aprovecha la ocasión para resumir su currículum profesional, que en ese momento era ya meritorio:

Un maestro joven hacía triunfar, a los dos años de ejercicio, en un certamen, sus programas de Escuela Unitaria; a los tres años traducía en litro una de sus prácticas escolares y elevaba al Magisterio al Premio Nacional de Literatura. Al mismo tiempo ganaba premio en otro certamen pedagógico y al año siguiente, otra concepción suya, nacida de la Escuela, obtenía mención honorífica en otro certamen. Y ese mismo maestro preparaba eficazmente muchachos de Segunda Enseñanza, trasplantaba su primero de clase a la Normal de Zaragoza con matrícula ganada en oposición y colaboraba intensamente en diversos periódicos y revistas profesionales y no profesionales (3).

Santiago Hernández se declara también aragonés, pero se avergonzaría, señala, “de merecer lecciones de nobleza como la que hay en el párrafo transcrito” (3).

En fin, pide a su contradictor que “cuide de no ponerse en ridículo con su baturrismo de baja nota” (3).

Un posterior artículo colectivo con el título de “Nosotros...”¹ sale en defensa de Joaquín Vidal y ataca directamente a Santiago Hernández, al que se acusa de dejar mal recuerdo en cada uno de los lugares en los que ha regentado escuela y de ser “orgullosa, vano y fatuo”. Por el contrario, Vidal, en opinión del colectivo de amigos defensores, es un gran señor y un gran maestro querido por todos los vecinos. La polémica se sitúa en su punto de máxima tensión, pero, llegados a este punto, las dos partes desean zanjarla. Santiago Hernández sabe que debe abandonar Valderrobres para ocupar su plaza de maestro en Madrid, mucho mejor remunerada. En el artículo, “Lo prometido es deuda” (*La Asociación*, 31-1-1931: 3), que aún rezuma malear intimo, Hernández declara que “con esto queda zanjado el asunto en lo que de personal tiene para mí. Zanjado y archivado; que experiencias como éstas no son para olvidadas”. Aun así, se despidió de los compañeros afirmando que ha aprendido de la experiencia.

En ese mismo número de la revista, Vicente Ferrer Ramos, un veterano maestro de Valderrobres que dará su nombre al colegio público actual de esa localidad, publica el artículo “Ni tanto ni tan calvo”. Aunque conceptúe injustos los ataques recibidos por su amigo Santiago Hernández, se expresa en términos conciliatorios y admite que la polémica ha ido más allá de donde debiera. Ensalza los méritos y la gran proyección profesional de su amigo, pero reconoce igualmente méritos en Joaquín Vidal. Este escrito da pie a la terminación de la polémica por medio del último escrito de la redacción de la revista, incluido en ese mismo número (“Y... no va más”). En él se hace acuse de recibo de la recepción de catorce artículos que tercian en la polémica Vidal-Hernández, unos a favor y otros en contra, pero, se indica, no se va a publicar ninguno para dar fin al desagradable incidente: “Cortamos, porque de publicar los catorce (hasta el momento son solo catorce) dentro de una semana tendríamos cincuenta y seis y a la otra doscientos veinticuatro y a la otra...” (4).

¹ El número de la revista *La Asociación* en el que aparece este artículo no está al alcance del lector, aunque el contenido del mismo se deduce de los posteriores artículos de la polémica.

La Asociación

REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

Propiedad y órgano del Magisterio de la provincia

Redacción y Administración
Calle de San Francisco, 29

De los trabajos que se publican serán responsables sus autores. No se devuelven los originales.

== SE PUBLICA LOS SABADOS ==

La correspondencia literaria, a la Dirección, VILLASTAR (Teruel)

Anuncios a precios convencionales

Año XVIII
Teruel 1.º de Noviembre de 1930
Núm. 892

La elección de Representante

Terminada la elección para Vocal por la provincia en la Directiva de la Asociación Nacional, el pasado domingo, día 26 de Octubre, realizóse el escrutinio general.

El acto tuvo lugar en la Redacción de La Asociación, bajo la presidencia del Sr. Pueyo, actuando de Secretario el Administrador Sr. Millán, pues el

Secretario de la provincial Sr. Vidal, por motivos de delicadeza no asistió al acto.

Estuvieron presentes los maestros de la capital Sres. Ugedo y Navarra y el de Tortajada Sr. Ayora.

Hecho el recuento de votos, dió el resultado que anotado queda en el siguiente estado:

PARTIDOS	Vidal	Lavilla	Semera	Laloz	Restantes	TOTAL
Albarracín	52					52
Alcañiz	5	19			1	25
Albarracín	47			2		49
Calamocha	51					51
Castellote		14		15		29
Montalbán	1	1	50	4		56
Mora	42					42
Teruel	54	1				55
Valderrobres	4	5	1	14		24
TOTALES	256	40	51	35	1	383

Por los datos que anteceden y conforme a los preceptos reglamentarios, quedó proclamado Vocal representante D. Joaquín Vidal, maestro de

Cambril. Claramente se vé que la elección no ha podido ser más activa. Las mismas papeletas de votación lo indican, pues las hay del modelo que

Elección de Joaquín Vidal como representante provincial de la Asociación Nacional de maestros

Dos meritorias carreras profesionales

Los valores que reconocían sus defensores en Joaquín Vidal serán corroborados en el discurrir de su ejercicio profesional, como acreditan los informes reunidos por Ballesteró (2005). A principios de 1936 cambia de destino a la escuela de Villarreal de los Infantes, donde deja también un recuerdo extraordinario entre las gentes del lugar, hasta el punto de que, en 1990 y a iniciativa de algunos exalumnos, fue posible “que el Ayuntamiento de Villarreal le dedicara a título póstumo una calle y un parque” (5).

El proceso de depuración incoado en el contexto de la Guerra Civil puede neutralizarlo el maestro gracias al informe del párroco de Villarreal, de manera que evita la expulsión del cuerpo, a pesar de su militancia en el sindicato socialista durante los años de la Segunda República. El último destino corresponde a su ciudad de origen, en el Grupo Escolar “Ramón y Cajal” del barrio Oliver, desde 1950 hasta su fallecimiento el 23 de diciembre de 1965 (5). En este último tramo de su carrera, según los testimonios recogidos por Ballesteró, se mostró ante sus alumnos “brillante trabajador, inteligente y gran persona” y, en definitiva, “hizo posible que muchas generaciones de estudiantes aprendieran a leer, escribir y saber nociones de matemáticas” (5). “Su entierro fue un baño de multitudes, una verdadera manifestación de profesores, exalumnos, alumnos y todos aquellos que conocieron a tan magnífico y distinguido profesor” (5).

Por su parte, Santiago Hernández, tal como decía el maestro Vicente Ferrer, también era “un buen señor y un gran maestro” (3), “tiene una gran capacidad de trabajo [...] tiene perfectamente su escuela, escribe en muchos periódicos, estudia con gran interés las cuestiones societarias y se preocupa constantemente por los asuntos particulares de los maestros” (4). Las últimas palabras de este artículo eran de ánimo y estímulo para seguir sin desmayo un camino profesional exigente.

Evidentemente, la carrera profesional de Santiago Hernández avala la excelencia de un maestro-pedagogo, cuyo itinerario profesional queda resumido en el artículo redactado por Eloy Fernández Clemente para la *Gran Enciclopedia Aragonesa*, reproducido en el libro colectivo de 2002 sobre el maestro (15-18). Anota el biógrafo la carrera fulminante “del más importante pedagogo aragonés tras la muerte de Joaquín Costa”, que comprende las experiencias laborales previas a la obtención de la plaza de la escuela de Paniza, las oposiciones a maestro y director en Madrid, los cargos de secretario general y presidente de la Comisión de Estudios Pedagógicos y presidente de la Asociación Nacional del Magisterio, entre 1932 y 1936, las oposiciones de inspector, que lo llevarían al Teruel de los años republicanos comprendidos entre 1935 a 1937 (diseccionados por López Martín, 2002: 165-186); su militancia en el Partido Radical Socialista y la Unión Republicana, el cargo de secretario general de Instrucción Pública durante la Guerra Civil.

No falta en esta ficha biográfica la glosa del exilio fructífero en México desde 1939 como profesor, director, supervisor de Educación Normal, el desempeño de la cátedra de Historia de la Educación en la Escuela Nacional de Maestros; su trabajo como experto itinerante por América Latina entre 1957 y 1967 para la UNESCO; las cátedras posteriores de Didáctica Superior y Técnica de

la Dirección y Supervisión de Escuelas, Metodología de la Enseñanza Superior y Formación y Desarrollo de Planes y Programas de Enseñanza en la Universidad Nacional Autónoma. Sin olvidar, claro está, las amistades profesionales, su abundante obra escrita periodística y sus decenas de libros. Los años ochenta, previos a su muerte, serían de reconocimientos oficiales: Gran Cruz de Alfonso X el Sabio (1980) o nombramiento de hijo adoptivo de Zaragoza, entre otros honores.

Final

Indudablemente, la polémica Vidal-Hernández había constituido un episodio de juventud en el que los dos intervinientes principales manifestaron alguna falta de prudencia, tal como se desprendía del artículo del maestro Vicente Ferrer. El episodio lo tendrían grabado en la memoria durante sus vidas estos dos maestros. Joaquín Vidal será bien recordado por las generaciones siguientes en Caminreal y en los otros lugares de su ejercicio profesional. Recogiendo las palabras encomiásticas de su biógrafo, “con su muerte, España perdió a uno de los grandes maestros que ha dado el siglo XX, el mejor de la escuela de Caminreal de la época, y que ha dejado huella en el campo del magisterio español, así como en sus alumnos, muchos de ellos importantes personas de renombre” (Balletero, 2005: 5).

Por otra parte, el olvido en que se tuvo a Santiago Hernández durante mucho tiempo fue compensado por los muchos reconocimientos que aún pudo recibir en vida durante sus últimos años tras su jubilación, incluidos los tributados por los vecinos de Valderrobres, lugar donde finalmente fallecería el 8 de abril de 1988. Sus magníficas memorias valen no solo como testimonio de una vida española del siglo XX, como sugiere el título, sino también como radiografía de la historia de la escuela de toda una época, como explica el editor de las mismas, Víctor Juan Borroy, quizá el mejor conocedor del legado intelectual y pedagógico del maestro de Paniza (1997: 11-29 y 2002: 107-132). Y, no cabe duda, esas memorias iluminan sobre los muchos méritos contraídos por el maestro. Con voluntad totalizadora, Santiago Hernández da cuenta en ellas de los distintos episodios vitales y profesionales, con la ausencia significativa, eso sí, de la polémica con Joaquín Vidal, a pesar de que había manifestado en uno de aquellos rifirrafes que la experiencia recibida era de las que nunca se podían olvidar.

La Asociación

REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

Propiedad y órgano del Magisterio de la provincia

Redacción y Administración
Calle de San Francisco, 29.

De los trabajos que se publiquen serán responsables sus autores. No se devuelven los originales.

SE PUBLICA LOS SABADOS

La correspondencia literaria, a la Dirección, VILLASTAR (Teruel)

Anuncios a precios convencionales.

Año XVIII | Teruel 13 de Diciembre de 1930 | Núm. 898

Por algo será

Desde el resultado obtenido en la elección de representante, el compañero Hernández, contaba con mi simpatía por haberse repetido en su persona el caso que se dió en la mía en el anterior sufragio, es decir: obtener un voto sin figurar en lista de candidatos. Esta coincidencia me hizo acariciar la idea de que, un día, tendría la satisfacción de entregarle las llaves del paraíso que, a juzgar por lo que se me discute, he adquirido.

Con lo que no contaba es con dar lugar a que se escandalizara ante una frase, que en la primera salida, y obligado por las circunstancias, patrociné en las columnas de nuestra Asociación. Pues bien, y aun sintiendo dentro de un recién venido y recién salido, por haber sido recién elegido, para prestar sus servicios en la hermosa capital de España. Las afirmaciones que a los madrileños improvisados indignan, han sido, son y serán sostenidas por mi insignificante opinión, por estar persuadido de que aunque por fuera sean burdas, por dentro, ¡juntos de Teruel!

¿Qué V. no lo cree?, bien. ¿Y quién

es V.? Aunque como dice, no tenemos el gusto de conocernos, supongo sin temor a equivocarme, que formará en el grupo del que suscribe, por haber pasado por Normales y escuelas sin brillar como estrella de primera magnitud, y que un vinjetito a la Corte, habra podido darle billete para tierra de promisión, más de ninguna forma, número para terna con Daoiz y Velarde.

Cierto; he pasado la trascendencia de esas palabras, y para que nada quede por decir, debo manifestar que lo hice en balanza reservada a estufeficientes, pero ante la sensibilidad de algunos, la mencionada balanza es una alforja.

Antes de aclarar mi teoría sobre Madrid!, debo advertir que ahora, lo mismo que antes, no había el Vocal. Para que éste habie tenido que hacerlo V.osotros. Quedamos, pues, en que opina el Maestro de Caminreal, y como V. en compañía de otros, se pierde por el Madrid de mi creación, lo evitaré, entregándoles guía.

En nuestros asuntos societarios, entiendo por Madrid, al conjunto de compañeros que tienen la sagrada obligación de exponer y defender, en tiempo y lugar precisos las aspi-

Artículo de Joaquín Vidal

Dos artículos de la polémica

a) Por algo será (*La Asociación*, 13-12-1930)

Desde el resultado obtenido en la elección de representante, el compañero Hernández, contaba con mi simpatía por haberse repetido en su persona el caso que se dio en la mía en el anterior sufragio, es decir: obtener un voto sin figurar en la lista de candidatos. Esta coincidencia me hizo acariciar la idea de que, un día, tendría la satisfacción de entregarle las llaves del paraíso que, a juzgar por lo que se me discute, he adquirido.

Con lo que no contaba es con dar lugar a que se escandalizara ante una frase, que en la primera salida, y obligado por las circunstancias, patrocino en las columnas de nuestra ASOCIACIÓN. Pues bien, y aun sintiendo disenter de un recién venido y casi recién salido, por haber sido recién elegido, para prestar sus servicios en la hermosa capital de España. Las afirmaciones que a los madrileños improvisados indignan, han sido, son y serán sostenidas por mi insignificante opinión, por estar persuadido de que aunque por fuera sean burdas, por dentro ¡jamón de Teruel!

¿Qué V. no lo cree?, bien. ¿Y quién es V.? Aunque como dice, no tenemos el gusto de conocernos, supongo sin temor a equivocarme, que formará en el grupo del que suscribe, por haber pasado por Normales y escuelas sin brillar como estrella de primera magnitud, y que un viajecito a la Corte, habrá podido darle billete para tierra de promisión, mas de ninguna forma, número para terna con Daoíz y Velarde.

Cierto; he pesado la trascendencia de esas palabras, y para que nada quede por decir, debo manifestar que lo hice en balanza reservada a estupefactos, pero ante la sensibilidad de algunos, la mencionada balanza es una alforja.

Antes de aclarar mi teoría sobre ¡Madrid!, debo advertir que ahora, lo mismo que antes, no habla el Vocal. Para que éste hable tenéis que hacerlo Vosotros. Quedamos, pues, en que opina el maestro de Caminreal, y como V. en compañía de otros, se pierde por el Madrid de mi creación, lo evitaré, entregándoles guía.

En nuestros asuntos societarios, entiendo por Madrid, al conjunto de compañeros que tienen la sagrada obligación de exponer y defender, en tiempo y lugar precisos las aspiraciones, previamente determinadas, de la clase a que pertenecen. Este Madrid no obra conforme al criterio de provincias limitándose a exponer; tiene que defender con irrefutables razones y calor exclusivo de corazones altruistas, indispensables a quienes tal honor ostentan, para que siempre que las circunstancias lo exijan puedan decirnos: por defendernos nos han arañado, pero lejos de sentir dolor, estamos dispuestos a seguir sangrando, y si la batalla nos depara por hospital la cárcel, no importa, en algunos países ese centro de deshonor se va transformando en cuartel de luchadores valientes en causas justas.

¿Ha ocurrido algo parecido en momentos propicios? De haberlo hecho, tal vez, hubiesen evitado las torturas de las oposiciones mencionadas en su escrito, que al amparo de fraticidas leyes, atropellan los sacratísimos intereses de unos padres que sobrellevaron con heroísmo su destierro con la risueña esperanza de que los hijos

de sus entrañas, recogieran el fruto de los sinsabores de la escuela rural, mil veces más difícil de regir, que las que quieren presentarnos como excepcionales. Hoy, al ver que otros, por haber tenido quinientas pesetas para soportar gastos, suerte en unos ejercicios y algo más que todos sabemos y podemos probar, pisoteando sus derechos, firman sentencia de muerte para sus hijos y entierran la única esperanza que sobrevivía a través de miles desengaños, maldecirán al ministro que legisló para perderles y a los que dejaron de cumplir con el criterio de provincias, no adoptando actitud valiente para procurar conseguir que, como tantos otros bellos proyectos dictatoriales, no consiguieran transformarse en desoladoras realidades.

Es muy común creer entre los empadronados en la tribu de *I-sacar*, que los maestros que yo defiendo tienen miedo a las oposiciones que se convocan; FALSO, temen, exponer los cien duros que necesitan para no franquear la puerta a la necesidad, que con insistencia cerca sus casas. Esos señores soportarían las pruebas de la oposición, más una, ante tribunal que sólo juzgase capacidad para el cargo, no competencia asociada con suerte y trabajos de zapa.

Lo del número, debe ser axioma al no concedérsele importancia. “Y tal vez en calidad”. ¿Escándalo?, podría ser. Corren rumores de posible verosimilitud de que algún vecino de mi Madrid, no conforme con capitular sin resistencia, ha empleado influencias en procurar triunfo a lumbreras.

Sin discrepar sobre disciplina y adulación, me exigen independencia. Nunca creí carecer de cosa tan hermosa; es más, la poseí con exceso, llevándome, como en el caso presente, a aparente rebelión, si poderosas razones lo aconsejan, con la sana intención de despertar a quien deba, antes de que el descontento ocasione estragos en nuestras filas. Como representante no puedo ser libre; me debo a soberanos criterios.

Cuanto a los medios de propaganda, declaro, que los empleados por mis amigos, admiten comparación de superioridad con los ideados en el ministerio correspondiente, para la proclamación de *Pestalozzis* contemporáneos.

Al escribir en estos términos no satisfago despecho, ni envidia. Soy joven, y mientras se posee tan divino tesoro, difícilmente deja de sonreír la fortuna; sirvo mi condición de baturro, y si estorba quedad con Dios, que yo jamás renegaré de mi tierra.

Joaquín Vidal

b) Ya estaba bien, pero... (La Asociación, 27-12-1930)

Es un poquito amargo haber dedicado la vida a defender los ideales de una clase, quizá contra la propia conveniencia y ver de repente a esa clase contemplar con tristeza un triunfo que hemos conseguido en un momento en que, ante lo irremediable, nos hemos acordado de nosotros mismos y de nuestra familia.

Y va esto a cuento de la serie de groserías que me dirige un individuo que hoy representa societariamente a la provincia, porque ejercí el derecho que tengo de crítica: derecho que a ese señor parece molestarle no sé por qué. Pero *por algo será*.

Si el incongruente escrito de ese señor se limitase a soltarme unos cuantos arrojadizos yo me hubiera callado, porque no me mancharon. Tanto es así que no hago caso de ello.



Artículo de Santiago Hernández

Mas el tal, no conforme con querer, mediante frases de latiguillo, atraerse la participación de los demás camaradas de la provincia con la ira que le produce un éxito ajeno, se propina a sí mismo cálidas alabanzas.

Dice de sus ideas que son *jamón de Teruel* (tal vez sea cierto cuando él lo dice). Se llama valiente, y se siente feliz viéndose joven y con la suerte de ser baturro. Nos advierte de la fortuna que tuvimos con que él no dispusiera de 500 pesetas para ir a las oposiciones de Madrid, pues hombre es que “soportaría las pruebas de la oposición, más una, ante tribunal que sólo juzgase capacidad para el cargo, *no competencia asociada con suerte y trabajo de zapa*”. Y termina manifestando, sin que nadie le pregunte nada, que sus exabruptos y su autobombo no han nacido de envidia. Declaración ésta cuyo valor puede examinar en *Corazón de Amicis*, edición sencilla, página 101.

Bien. Vamos por partes.

Desde luego concedo que yo tengo escasísimos méritos para el triunfo que obtuve y que todas esas cosas que noblemente sospecha el señor a quien aludimos han sido la causa de mi éxito. Y me conformaré con mi empadronamiento en la tribu de *I-sacar* (¡qué delicada ironía!) y todas otras lindezas que me han sido enderezadas.

Y hecha esta advertencia vamos a hacer el examen de nuestro ilustre representante con los datos que él mismo nos proporciona.

¿Qué sus ideas son eso que dice? Y esa excelencia (porque al hacer el exquisito símil que hace pienso que se referirá no a la espiritualidad del jamón de Teruel, sino a su gusto excelente) ¿con qué la garantiza? ¿Con su palabra? Es poco, amigo. Su palabra lleva detrás pocos hechos que la avalen.

Es usted muy valiente. Pues bien; la censura tachó muchos artículos, demasiado combativos, en defensa de la clase. Alguno de ellos ¿era de usted?

Un artículo en defensa del niño *rural* costó una multa de 500 pesetas. Aquel artículo, ¿era de usted?

En plena oposición a Escuelas de Madrid, y aún no juzgado el primer ejercicio, un maestro de la Villa y Corte, por cierto influyente, publicó determinados artículos en contra de los ideales de la clase. Un maestro joven le hizo frente y, de paso, juzgó con durísimas frases ciertas maniobras que por entonces urdía una parte del Magisterio madrileño. Ese maestro, ¿era usted?

Un maestro joven ha venido combatiendo las restringidas con tesón por nadie igualado. No las combatió con baladronadas, sino con razones. No fue su móvil el pesar de ver triunfar a otros compañeros sino la consideración de su injusticia y daño. Jamás pronunció la frase “Yo no tengo miedo a las oposiciones” porque frases como esa, o no se pronuncian o se pronuncian con hechos. Ese maestro ¿era usted?

Un maestro joven hacía triunfar, a los dos años de ejercicio, en un certamen, sus programas de Escuela Unitaria; a los tres años traducía en litro una de sus prácticas escolares y elevaba al Magisterio al Premio Nacional de Literatura. Al mismo tiempo ganaba premio en otro certamen pedagógico y al año siguiente, otra concepción suya, *nacida de la Escuela* obtenía mención honorífica en otro certamen. Y ese mismo maestro preparaba eficazmente muchachos de Segunda Enseñanza, trasplantaba su primero de clase a la Normal de Zaragoza con matrícula ganada en oposición y colaboraba intensamente en diversos periódicos y revistas profesionales y no profesionales. Ese maestro ¿era usted?

¿Dónde ha dado usted la cara? ¿En qué palenque ha adelantado usted el pecho? ¿Por qué causas justas ha luchado? ¿A dónde ha ido a probar los méritos que se adjudica, las capacidades que se atribuye? ¿Con qué orientaciones ha enriquecido usted el hacer profesional? ¿Qué inquietudes ha demostrado usted por los problemas no vegetativos de su profesión?

Es usted valiente. Pero su valentía consiste en imponer a los madrileños su famoso *criterio de provincias* para que ellos lo defiendan yendo si es preciso a la cárcel. ¡Es usted un Palafox! ¿Y qué garantías daría usted a esos héroes que usted quiere crear? ¿Qué garantías para sus familias si ellos son sacrificados? Porque yo propuse una forma de hacer posibles héroes de esos, y entre las adhesiones de la provincia no recibí ninguna firmada por ningún Vidal de Caminreal. Usted, por lo visto, quiere que se maten por usted gratuitamente. ¡Gran bizarría!

Es usted joven y declara, sin que a nadie le interese, que no tiene usted quinientas pesetas para ir a oposiciones y que, aunque las tuviera, no tendría corazón para exponerlas. Si no se tienen se ganan y si se pierden se ganan otras quinientas. Eso han hecho otros, que no esperan la fortuna por ser jóvenes, sino que porque son jóvenes precisamente, van a buscarla, sobre todo, con el arma de su esfuerzo. No lo olvide usted, señor mío.

Usted no tiene envidia. Lo creo. Pero su escrito presenta la inconfundible tonalidad amarillo-verdosa de la bilis.

Se declara usted baturro. Pero ¿en qué sentido? ¿En el de aragonés o en el de matracó? ¿En el de aragonés?

Pues lea:

“Querido amigo: Me complazco en mandarle un abrazo cordial, efusivo, como manifestación de la alegría que me ha producido tu triunfo justísimo y esperado. ¡Bien por el tribunal!”.

Eso lo escribe un opositor cuyas iniciales son T. R. el cual tuvo la desgracia, a pesar de su gran valía, de caer en la contienda.

Yo, aragonés, me avergonzaría de merecer lecciones de nobleza como la que hay en el párrafo transcrito.

Tome nota de ella y cuide, con su baturrismo de baja nota, de no ponerse en ridículo y poner de paso a los que lo eligieron y a la región entera. Que el aragonesismo no se muestra diciendo: “Yo soy un baturro”. Se muestra llevando como guía y bandera, en el fondo de nuestra alma, el nombre de Aragón, y tratando, si podemos, de enaltecerlo con nuestras obras.

Y una última observación, que si usted hubiera tenido en cuenta al redactar su escrito contra este *madrileño improvisado* que pasó media vida en Madrid, le hubiera librado de salirse del tiesto. Y esta observación es que cuando escribí mi primero y aun mi segundo artículo, aún no sabía mi calificación definitiva.

En fin, amigo mío. Le deseo más acierto y ecuanimidad en su actuación como vocal por Teruel, para que no se arrepientan de su error los que le votaron.

Y ya puede usted seguir hostilizándome. Es demasiado enojoso todo esto para insistir sobre ello y no he de caer yo en ese pecado.

Santiago Hernández

Bibliografía

- ALGÁS, Pascual (20-12-1930): “Las cosas en su lugar”, *La Asociación. Revista de Primera Enseñanza*, p. 3.
- ANÓNIMO (17-9-1929): “Reunión del Consejo”, *La Asociación. Revista de Primera Enseñanza*, p. 1.
- (14-12-1929): “El partido de Calamocha”, *La Asociación. Revista de Primera Enseñanza*, p. 7.
- (1-11-1930): “La elección del representante”, *La Asociación. Revista de Primera Enseñanza*, pp. 1-2.
- (6-12-1930): “N. de la D.”, *La Asociación. Revista de Primera Enseñanza*, p. 3.
- (31-1-1931): “Y no va más”, *La Asociación. Revista de Primera Enseñanza*, pp. 4-5.
- BALLESTERO CLEMENTE, Jesús Emilio (2005): “Hablando sobre don Joaquín Vidal Boné”, *En-clave 920*, n° 2, pp. 4-5.

- EZPELETA AGUILAR, Fermín (2010): *Miguel Vallés: entre pedagogía y didáctica*, Zaragoza, Gobierno de Aragón.
- (2021): *Alejandro Gargallo: un símbolo del magisterio republicano*, Zaragoza, Taula Ediciones.
- FERNÁNDEZ CLEMENTE, Eloy (2003): "Santiago Hernández Ruiz en la Gran Enciclopedia Aragonesa", en Alejandro Tiana y Víctor Manuel Juan (eds.), *Santiago Hernández Ruiz (1901-1988) y la educación de su tiempo*, Zaragoza, UNED-Calatayud, pp. 13-18.
- FERRER, Vicente (3-1-1931): "Ni tanto ni tan calvo", *La Asociación. Revista de Primera Enseñanza*, p. 3.
- HERNÁNDEZ DÍAZ, José María (2002): "Adolfo Maíllo, inspector de primera enseñanza en la República y en la Guerra", en Alejandro Tiana y Víctor Manuel Juan (eds.), *Santiago Hernández Ruiz (1901-1988) y la educación de su tiempo*, pp. 133-164, Zaragoza, UNED-Calatayud.
- HERNÁNDEZ RUIZ, Santiago (4-5-1929): "La Asociación Nacional", *La Asociación. Revista de Primera Enseñanza*, pp. 2-3.
- (6-7-1929): "Una buena idea", *La Asociación. Revista de Primera Enseñanza*, pp. 2-4.
- (16-8-1930): "La famosa creación de escuelas", *La Asociación. Revista de Primera Enseñanza*, pp. 1-2.
- (23-8-1930): "Nuevos fines", *La Asociación. Revista de Primera Enseñanza*, pp. 2-3.
- (6-12-1930): "Societaria", *La Asociación. Revista de Primera Enseñanza*, p. 2-4.
- (20-12-1930): "Ya está bien", *La Asociación. Revista de Primera Enseñanza*, pp. 3-4.
- (27-12-1930): "Ya estaba bien, pero...", *La Asociación. Revista de Primera Enseñanza*, pp. 2-4.
- (31-1-1931): "Lo prometido es deuda", *La Asociación. Revista de Primera Enseñanza*, p. 3.
- (1997): *Una vida española del siglo XX. Memorias (1901-1988)*, Víctor Manuel Juan (introd.), Zaragoza, Instituto de Ciencias de la Educación-Universidad de Zaragoza.
- JUAN BORROY, Víctor Manuel (2002): Introducción a *Una vida española del siglo XX. Memorias (1901-1988)*, Zaragoza, Instituto de Ciencias de la Educación-Universidad de Zaragoza, pp. 11-29.
- (2002): "Un intelectual en la escuela primaria", en Alejandro Tiana y Víctor Manuel Juan (eds.), *Santiago Hernández Ruiz (1901-1988) y la educación de su tiempo*, Zaragoza, UNED-Calatayud, pp. 107-132.
- LÓPEZ MARTÍN, Ramón (2002): "Santiago Hernández Ruiz: el aliento pedagógico en el Teruel republicano", en Alejandro Tiana y Víctor Manuel Juan (eds.), *Santiago Hernández Ruiz (1901-1988) y la educación de su tiempo*, Zaragoza, UNED-Calatayud, pp. 165-186.
- MARTÍN, Atilano (21-6-1924): "Partido de Calamocha", *La Asociación. Revista de Primera Enseñanza*, pp. 4-5.
- PLA, José (27-9-1930): "Bien venido", *La Asociación. Revista de Primera Enseñanza*, p. 7.

PUEYO, Pedro (23-6-1928): "Convocatoria", *La Asociación. Revista de Primera Enseñanza*, p. 7.

VIDAL, Joaquín (1-2-1930): "Asociación de Calamocha. Extracto de los acuerdos tomados", *La Asociación. Revista de Primera Enseñanza*, p. 4.

--- (8-3-1930): "Asociación de Maestros de Calamocha", *La Asociación. Revista de Primera Enseñanza*, p. 6.

--- (22-3-1930): "Remitido", *La Asociación. Revista de Primera Enseñanza*, pp. 6-7.

--- (6-12-1930): "Sorpresa", *La Asociación. Revista de Primera Enseñanza*, p. 1.

--- (13-12-1930): "Por algo será", *La Asociación. Revista de Primera Enseñanza*, pp. 1-2.